

Santa Fe, 27 de junio de 2011

VISTO el Expte. CD N° 117/11, caratulado: **Designación de Ayudante de Segunda Ad-Honorem**, iniciado por el Departamento Ingeniería Industrial de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado una presentación, por parte del Departamento Ingeniería Industrial, solicitando la designación de un docente auxiliar ad honorem para el presente ciclo lectivo.

Que la propuesta se encuadra en los criterios para la designación de Auxiliares de Docencia Ad-Honorem aprobados por este Consejo Directivo mediante Resolución N° 176/11.

Que el Consejo Departamental Ingeniería Industrial avala dicha solicitud.

Que se cuenta con el aval de las comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación, Normas y Reglamentos.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Designar a la **Srta. Claudia GONZÁLEZ**, DNI N° 29.759.764, como Ayudante de Segunda Ad Honorem, en la asignatura electiva "Ética Profesional", de la Especialidad Ingeniería Industrial, por el período comprendido entre el 01/07/11 y el 31/03/12.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCION N° 399

FRSF
DACDI
MDP
EJD
ROG

Ing. RUDY O. GRETNER
DECANO

Ing. EDUARDO DONNET
SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
Y GESTIÓN

